

Departamento de Francés (Curso 24-25)

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Las técnicas de evaluación que se utilizarán serán variadas, de tal forma que faciliten y aseguren la evaluación integral del alumnado y que permitan una valoración objetiva de todo el alumnado.

Para atender a las diferencias individuales en la evaluación se promoverá y establecerá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje... Para poder calificar objetivamente al alumno, nos serviremos de los siguientes instrumentos:

*** *De orientación sistemática***

- Listas de control.
- Registros anecdóticos, actitud.
- Diarios de clase.

*** *Producciones de alumnos***

- Cuaderno de clase.
- Textos escritos.
- Producciones orales.
- Libros de lectura.
- Rúbricas

******RÚBRICA PARA EVALUAR LAS ACTITUDES Y TRABAJO EN CLASE***

Aspectos a evaluar:	Puntos
Se comporta adecuadamente, respetando el curso de la clase y al profesor (3p)	
Toma notas y pregunta dudas (1p)	
Participa activamente en las actividades de clase, valorando los intercambios educativos (1p)	
Desea y se esfuerza por superarse oralmente y por escrito, aceptando y corrigiendo sus errores (1'5p)	
Muestra motivación hacia el aprendizaje del francés (1p)	
Muestra curiosidad, interés y respeto hacia las diferencias culturales entre España y el mundo francófono (1p)	
Es tolerante ante los errores de los compañeros y se muestra respetuoso(1,5p)	
	Total:

*****RÚBRICA PARA EVALUAR EL CUADERNO DE CLASE**

Aspectos a evaluar:	Sí (aporta +)	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
Aparece todo el contenido explicado en clase, con los ejercicios hechos					
Los errores están bien señalados y corregidos					
Presentación limpia y clara de los contenidos					
La información está bien organizada y con buena ortografía					

*****RÚBRICA PARA EVALUAR LA EXPRESIÓN ORAL**

Aspectos a evaluar:	Puntos
Emplea frases completas y correctas reconociendo y corrigiendo posibles errores (3p)	
Pronuncia correctamente (2p)	
Utiliza una entonación adecuada (0,5p)	
Respeto el tiempo dado (1p)	
Habla con fluidez y de forma clara sobre el tema propuesto (1p)	
Emplea gramática y vocabulario oportunos estudiados en clase (2p)	
Utiliza el lenguaje no verbal (0,5p)	
	Total:

*****RÚBRICA PARA EVALUAR LA EXPRESIÓN ESCRITA**

Aspectos a evaluar:	Puntos
Emplea frases completas y correctas gramaticalmente (3p)	
Respeto márgenes, buena caligrafía, ortografía clara ...(buena presentación) (1p)	
Utiliza adecuadamente los signos de puntuación (1p)	
Se adapta a la extensión pedida (0,5p)	
Usa vocabulario pertinente sobre el tema propuesto (1p)	
Emplea gramática y vocabulario oportunos estudiados en clase (2p)	
Utiliza el lenguaje no verbal (0,5p)	
Aplica conocimientos previos (1p)	
	Total:

*** Intercambios orales con los alumnos**

- Diálogos.
- Entrevistas.
- Puesta en común.
- Exposiciones orales.

*** Pruebas específicas**

- Controles escritos y orales periódicos.
- Respuestas a preguntas concretas.
- Análisis de los progresos reales relacionados con el proceso de aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación se planificarán y se seleccionarán teniendo en cuenta:

- Su capacidad diagnóstica
- Su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas
- Su idoneidad para realizar una evaluación competencial
- Su grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación
- Su adaptación a la diversidad del alumnado.

En la tabla de evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se reflejarán los elementos que se enumeran a continuación:

- Las competencias específicas
- Los criterios de evaluación de cada una de ellas
- Los indicadores de logro en los que hemos desglosado cada uno de los criterios de evaluación
- El instrumento de evaluación utilizado
- Las situaciones de aprendizaje
- Los agentes evaluadores (profesorado, alumnos)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Teniendo en cuenta estos instrumentos, este Departamento ha resuelto establecer los siguientes **criterios de calificación:**

En todos los cursos en los que impartimos nuestra materia, la evaluación sumativa se realizará partiendo de las calificaciones de las distintas pruebas. En cada evaluación se realizará, al menos, una prueba escrita de control de los contenidos mínimos que el alumno deberá haber adquirido.

Los alumnos serán calificados EN TODOS LOS NIVELES según los siguientes **criterios:**

- **Gramática (Verbos, ejercicios, traducción inversa, vocabulario,...): 30%**
- **Comprensión y Expresión oral: 40%**
- **Comprensión y Expresión escrita : 20%.**
- **Trabajo y participación en clase: 10% (se incluirá en la oralidad)**

En el apartado 1º se tendrán en cuenta las notas de la(s) prueba(s) realizada(s) sobre aspectos léxicos y gramaticales; en los demás se tendrán en cuenta la aplicación de los conceptos a actividades prácticas, como ejercicios de redacción,...; también se tendrá en cuenta el trabajo en clase y en casa, la realización y exposición de los trabajos de civilización, la realización de pequeños trabajos prácticos de aplicación de conocimientos adquiridos (horario en francés, murales,...); en el apartado de participación en clase será un elemento de referencia el interés hacia la asignatura la participación voluntaria hablando en francés en las actividades diarias y el respeto hacia sus compañeros y hacia el profesor.

La no realización de alguno de los apartados conllevará una penalización en la nota de la evaluación correspondiente.

Por último, la actitud positiva hacia el Francés y el espíritu de superación en la corrección de errores nos permitirá ajustar la calificación de cada uno de los estudiantes.

Dentro del **PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA**, la **lectura** de un libro en francés será obligatoria en los niveles más altos (será requisito indispensable para aprobar), y recomendada en los demás niveles, dedicando además a esta habilidad un momento en cada clase en todos los grupos y una hora semanal en aquellos en los que tienen un libro de lectura obligatorio preferentemente en el segundo trimestre y en la **Biblioteca** del Centro.

Así, las lecturas elegidas para este curso son:

- En 4º ESO: *24 heures à Paris*, de Christian Lause. Ed. macmillaneducation.
- En 1º Bachillerato: *La disparition*, de Muriel Gutleben. Ed. Hachette FLE. Lire en français facile.
- En 2º de Bachillerato: *Enfin chez moi*, de Kidi Bebey. Ed. Didier.

Además utilizaremos la **Biblioteca** a lo largo del curso también para realizar actividades de búsqueda de citas, investigación de un tema en particular, extractos literarios, búsqueda de autores franceses, el cuentacuentos de Navidad, la creación de un Club de Lectura, o la realización de juegos de pistas para explorar diferentes libros, el cuento congelado (representar alguna escena de una parte de un cuento, crear un cuento o un cómic ...)

Las faltas no justificadas podrán suponer puntos de menos en la nota de evaluación, dando lugar en Bachillerato a la pérdida de la evaluación continua si el alumno supera el número de faltas permitido por la actual ley de educación.

Cuando los alumnos escriban en lengua castellana, este Departamento aplicará en cada prueba o trabajo entregado una penalización de 0,10 puntos por cada falta de ortografía.

- PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.

Si a pesar de la metodología empleada, basada en la orientación al alumno y en la información de su situación para que tome sus propias decisiones en el proceso de aprendizaje, (arbitrando medidas que regulen dicho proceso), el alumno no ha conseguido los **objetivos mínimos o logros a alcanzar**, tendrá que realizar durante el curso actividades de tipo individual, similares a las realizadas a lo largo de las clases, destinadas a mejorar su nivel de competencia comunicativa, tanto oral como escrita.

Evaluación extraordinaria : Para Bachillerato, se realizarán una serie de pruebas objetivas y/o entrega de cuadernillo de actividades para aquellos alumnos que no hayan alcanzado los objetivos mínimos en la evaluación ordinaria, adaptadas a cada uno de los distintos niveles y teniendo en cuenta los contenidos trabajados en clase. Estas medidas deberán demostrar que el alumno alcanza los objetivos mínimos.

El alumnado que **promocione con evaluación negativa** en alguna o algunas materias deberá seguir un programa personalizado de refuerzo y recuperación siguiendo las pautas establecidas en el departamento y adaptándolo a la situación individual de cada alumno o alumna.

En el supuesto de que los alumnos con francés pendiente sigan cursándolo, la recuperación la hará el profesor que les imparta ese año la asignatura, evaluando la progresión del alumno y si ha alcanzado los objetivos mínimos para el curso que tiene que recuperar. Al ser el francés una lengua extranjera, la evaluación será continua, por lo que, en principio, si consigue los objetivos de la **1ª evaluación** (o posteriores) del curso en el que está, se supondrá que ha conseguido también los anteriores, aunque el profesor podrá realizar una prueba específica cuando lo estime necesario, avisando con suficiente antelación a los alumnos interesados. Además deberá entregar un **cuadernillo** de ejercicios en cualquier caso.

Si el alumno no sigue cursando la materia, el departamento les facilitará un cuadernillo con ejercicios sobre los contenidos que debe recuperar, de manera que le sea más sencillo el seguimiento de los mismos, y será condición necesaria su realización y presentación para recuperar la materia en **abril 2025** para que el Jefe del Departamento los corrija. Esta información se hará llegar a los interesados a través de sus tutores, página oficial del centro, mensajes por Rayuela a los alumnos implicados.... Estos datos se harán oficiales en la fecha en que se haga la evaluación ordinaria de pendientes (mayo).

Si algún alumno lo desea, puede ponerse en contacto con la jefa de Departamento en los recreos para resolver dudas.